

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

LICITACION PRIVADA N° 01/2017

En base a lo autorizado por Resolución P-N° 037 /2017 de fecha 11 de Enero de 2017 llámase a Licitación Privada para la adquisición de ELEMENTOS ELECTRÓNICOS PARA FUNDACIÓN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER” con sujeción al Pliego de Condiciones Generales que se acompañan y forman parte del presente pliego.-

ARTÍCULO N° 1 Objeto del llamado

El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos llama a Licitación Privada con el objeto de adquirir ELEMENTOS ELECTRÓNICOS PARA FUNDACIÓN CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER”, en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en Pliego de Condiciones Generales que forman parte del presente.-

REGLON N° 1:

14 (CATORCE) TV LED DE 40 O 42 PULGADAS - RESOLUCIÓN FULL HD (1920x1080 PÍXELES) - SMART TV - WI-FI - INCORPORADO - SINTONIZADOR DIGITAL INCORPORADO (TDA) - HDMI x3 - USBx2 - PC/VGA/RCA IN - CONTRASTE: 5000:1 - BRILLO 35cd/m² - TIEMPO DE RESPUESTA - 6.5ms - SALIDA AURICULARES 3.5mm - 60hz - LEER FORMATOS DE VIDEO VIA USB (AVI-ASF-MP4-MKV-TS-JPEG-BMP-PNG-GIF) - SOPORTA SUBTÍTULOS SRT CON CODIFICACIÓN ANSI - **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

REGLON N° 2:

14 (CATORCE) SOPORTE UNIVERSAL DE PARED PARA TV LED 40 O 42 PULGADAS - INCLINACIÓN: +10/-15° - GIRO: 180° - CONSTRUCCIÓN EN ACERO - TORNILLO DE SEGURIDAD.- **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

REGLON N° 3:

6 (SEIS) LED TV 24 PULGADAS HD - SISTEMA SINTONIZADOR TRINORMA PAL N/M/NTSC - BACKLIGHT LED - CONTRASTE ESTÁTICO 3000:1 - FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE PANTALLA 60Hz - SINTONIZADOR DIGITAL INCORPORADO (ISDBT) - ENTRADA DE ANTENA : AIRE Y CABLE - ENTRADA DE VIDEO COMPONENTE: SOPORTA FULL HD - ENTRADA PC: SOPORTA HD - ENTRADA HDMI: SOPORTA HASTA FULL HD - ENTRADA DE

VIDEO COMPUESTO - ENTRADA VIDEO COMPONENTE A/V - PC - 2 ENTRADAS HDMI - USB - SALIDA DE AUDIO DE LINEA Y AURICULARES - **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

REGLON N° 4:

6 (SEIS) SOPORTE UNIVERSAL DE PARED PARA TV LED DE 24 PULGADAS - INCLINACIÓN: +10/-15° - GIRO: 180° - CONSTRUCCIÓN EN ACERO - TORNILLO DE SEGURIDAD **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

REGLON N° 5:

2 (DOS) HELADERAS FRIGOBAR - CAPACIDAD NETA 70lbs. - COLOR BLANCO - 4 NIVELES DE ENFRIAMIENTO - PUERTA CON LLAVE - EFICIENCIA ENERGÉTICA A - **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

REGLON N° 6:

3 (TRES) HELADERA TIPO VITRINA CAPACIDAD MÍNIMA 450lbs. SISTEMA DE CONDENSACIÓN FORZADA - ALTA RECUPERACIÓN DE FRÍO - TEMPERATURA: 0° A 6° - DESHIELO AUTOMÁTICO POR CICLO DE TERMOSTATO - ESTANTES DE ACERO PINTADO DE ALTA RESISTENCIA - MÚLTIPLES REGULACIONES DE ALTURA DE ESTANTES - DISPLAY SUPERIOR ILUMINADO PARA PUBLICIDAD - LUZ INTERIOR - PATINES NIVELADORES REGULABLE. OPCIONALES: AUTOADHESIVO DE MARCAS MÁS ESTANTES - TIPO REFRIGERANTE ECOLÓGICO 134 A. ALTURA: 1995mm ANCHO: 680mm PROFUNDIDAD: 650mm CAPACIDAD REFRIGERADOR: 455 lbs. PESO: 92kg. POTENCIA MOTOCOMPRESOR: 1/3 + HP - COLOR: BLANCO - RIGIDEZ ESTRUCTURAL - OPCIONAL: E.M.S. (ADMINISTRADOR DE ENERGÍA)- **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

REGLON N° 7:

1 (UNO) FREEZER VERTICAL CAPACIDAD MÍNIMA 260lbs.- **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

REGLON N° 8:

2 (DOS) ASPIRADORAS TIPO INDUSTRIAL 1200w - CAPACIDAD RECIPIENTE 30 lbs: + ACCESORIOS- **PARA SER ENTREGADO EN EL CEMENER**

ARTICULO N° 2: Muestras.

Los proponentes deberán especificar la marca del producto que se ofrece, como asimismo especificarán las características del mismo y folletos ilustrativos.-

ARTICULO N° 3: Adjudicación.

La adjudicación recaerá en la propuesta más conveniente de acuerdo a lo expresado en el Pliego de Condiciones Generales.

ARTICULO N° 4: Lugar y plazo de entrega

El adjudicatario deberá especificar el plazo de entrega del elemento, libre de gastos de fletes, acarreos, etc. En el **CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RÍOS “CEMENER”** en Oro Verde o en donde se determine expresamente.-

ARTICULO N° 5: Notificación de la adjudicación.

La notificación fehaciente de la adjudicación al oferente se realizará mediante la remisión de la respectiva Orden de Compra al domicilio constituido.-

ARTICULO N° 6: Facturación, forma y lugar de pago.

El pago se realizará al adjudicatario dentro de los diez (10) días hábiles, previa presentación de factura, orden de Compra y Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales emitido por la A.T.E.R. (Administradora Tributaria de Entre Ríos), en División Depósitos. Por el Dpto. Control del Gasto del Instituto se confeccionará la Orden de pago correspondiente y por el Dpto. Tesorería se libraré el cheque respectivo haciendo las retenciones establecidas por las reglamentaciones nacionales y/o provinciales si correspondiere.-

A sus efectos se deja constancia que el Instituto se encuentra exento del I.V.A..-

ARTICULO N° 7: Mantenimiento de Oferta.

La oferta presentada tendrá validez plena por treinta (30) días contados desde la apertura de la Licitación. Vencido dicho término sin que se hubiese resuelto la adjudicación, los oferentes que se acojan a lo estipulado en este artículo y opten por el desistimiento de sus propuestas lo comunicarán por escrito al Instituto, caso contrario se tendrá por válida la misma.-
